

13 de julio de 2021

**C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE
CUAUTLANCINGO PUEBLA.**

PRESENTE.



SECRETARÍA GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

13 JUL 2021

RECIBIDO

11:20 hr. Sin anexo

Por medio de este conducto y con fundamento en los artículos 6 y 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, artículos 46, 47 y 50 de la Ley Orgánica Municipal; artículo 16 de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla; y en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para el Procedimiento de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Cuautlancingo, Puebla. Se solicita prórroga para que los nombres de las personas que integraran la Comisión Entrante del Ayuntamiento Electo se entreguen el día 3 de agosto del año en curso.

Sin otro particular le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

**C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA**